

TERMINOS Y CONDICIONES

CAMPAÑA MATRICULADOS UNIVERSIDAD DE LA COSTA

I. ENTIDAD A CARGO Y RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN:

• Esta campaña es ofrecida y adelantada por la Universidad de la Costa (en adelante “CUC”) y aplica exclusivamente a los aspirantes de CUC que se matriculen en los programas académicos dictados 100% online de CUC (en adelante los “programas Online”) que se relacionan a continuación:

- Administración de Negocios Internacionales
- Contaduría Pública
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería de Sistemas
- Maestría en Desarrollo Sostenible
- Maestría en Marketing
- Maestría en Contabilidad y Finanzas

• Esta campaña será referida en este documento como la “Campaña”.

II. DESTINATARIOS:

• La campaña está dirigida a los primeros 50 aspirantes de CUC que se matriculen en cualquiera de los programas Online, entre el 17 de febrero de 2022 y el 14 de marzo de 2022.

III. PLAZO DE LA CAMPAÑA:

• La Campaña tendrá lugar y solo será válida dentro del plazo comprendido entre el 17 de febrero de 2022 y el 14 de marzo de 2022.

IV. REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

• Los aspirantes que deseen participar en la Campaña deberán cumplir con todos los siguientes requisitos dentro del Plazo de la Campaña:

• Matricularse en cualquiera de los programas Online de CUC, conforme lo establecido en el numeral II de este documento entre el 17 de febrero de 2022 y el 14 de marzo de 2022.

Las personas que cumplan con todos los requisitos establecidos en esta sección de este documento serán consideradas como participantes de la Campaña (en adelante los “Participantes”).

V. MECÁNICA DE LA CAMPAÑA:

- CUC entregará una (1) Tablet al Participante, sólo cuando haya culminado el proceso de matrícula para el periodo de clases que inicia el 14 de marzo de 2022, y realizando el pago de la matrícula entre el 17 de febrero de 2022 y el 14 de marzo de 2022.
- CUC notificará a los Participantes que hayan sido seleccionados como ganadores, después de haber culminado todo el proceso de matrícula, el día 30 de marzo de 2022, mediante correo electrónico enviado a la dirección que dicho Participante haya registrado en los formularios de aplicación correspondientes.
- La entrega de la Tablet se realizará al finalizar el primer módulo, entre la última semana de abril y primera semana de mayo de 2022.
- Si entre el 17 de febrero de 2022 y el 14 de marzo de 2022 no se cuenta con ningún matriculado, conforme a lo establecido en este documento, la Tablet no se entregará y por lo tanto la Campaña se declarará desierta.

VI. CONDICIONES Y RESTRICCIONES:

- La entrega de la Tablet está condicionada al cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este documento, específicamente y sin limitarse a, el cumplimiento de todos los requisitos previstos en el numeral IV del mismo.
- Solo se otorgará una (1) Tablet por Participante, siempre y cuando se matricule y se cumpla con todos los términos y condiciones de este documento.

VII. DATOS PERSONALES:

- Los datos personales de los Participantes serán tratados conforme a lo establecido en la legislación aplicable en materia de protección de datos personales y en la política de privacidad de CUC, la cual se encuentra disponible en <https://virtual.cuc.edu.co/>